

# DIAGNOSTICO AMBIENTAL

Problemática ambiental existente en la etapa previa a la redacción del plan

Se trata de un área intersticial de periferia urbana, dentro de la conurbación Santa Cruz-La Laguna existente en las dos márgenes del barranco de Santos. En el caso que nos ocupa, la extensión urbana que se desarrolla a lo largo de la carretera C-820 (carretera vieja), que va a convertirse en una avenida (de los Menceyes) con marcado carácter urbano.

El abandono de la actividad agrícola es muy anterior a la clasificación y calificación de los terrenos en el planeamiento general vigente. Los vestigios agrícolas, tanto en el ámbito del plan parcial como en su entorno, son prácticamente inexistentes.

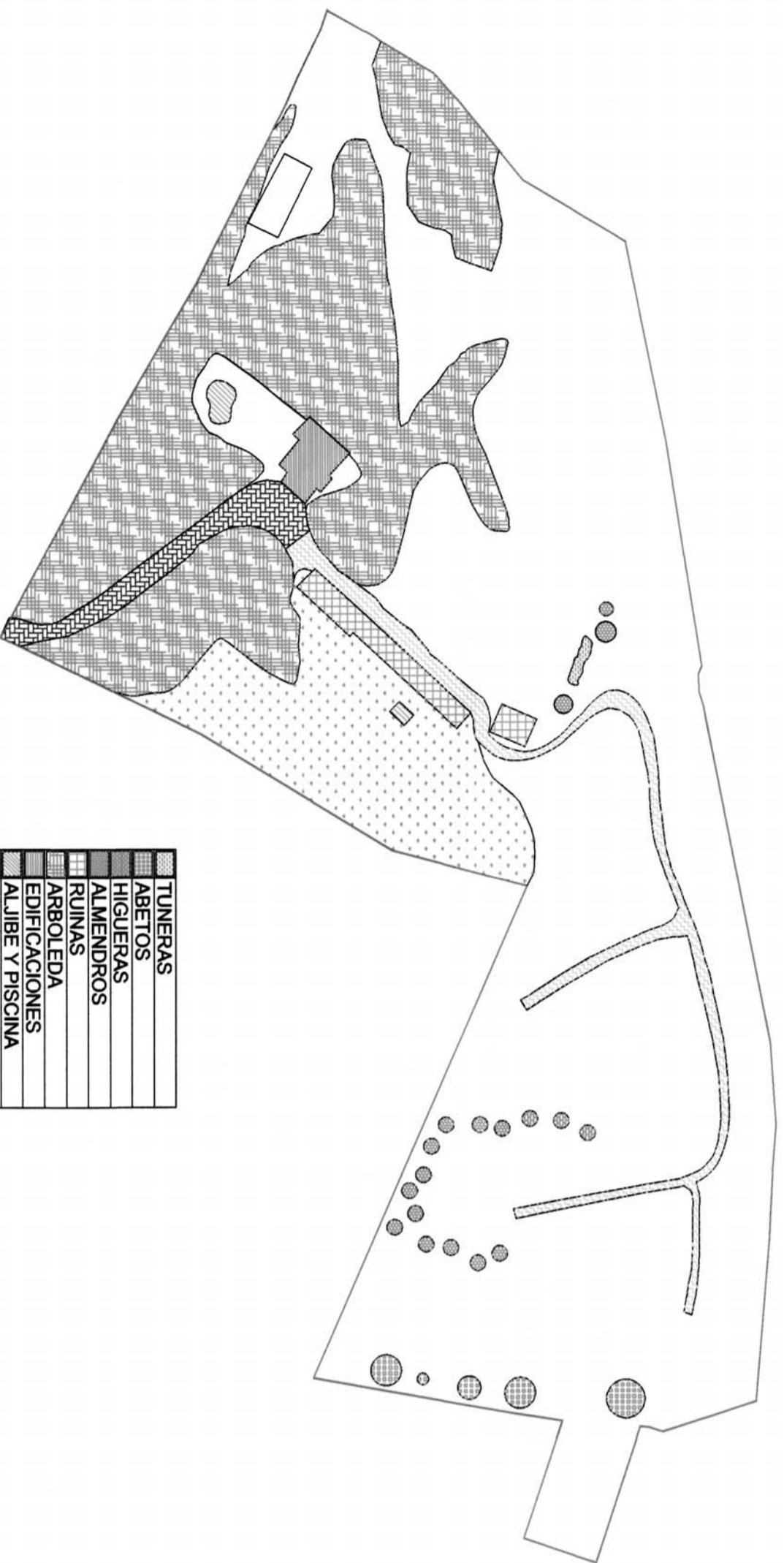
El deterioro paisajístico es absoluto. La urbanización del ámbito no generará ninguna pérdida de calidad ambiental, porque no existe un paisaje natural ni antropizado que deba conservarse, sino en todo caso una mejora del medio ambiente urbano.

Limitaciones de uso derivadas de parámetros ambientales

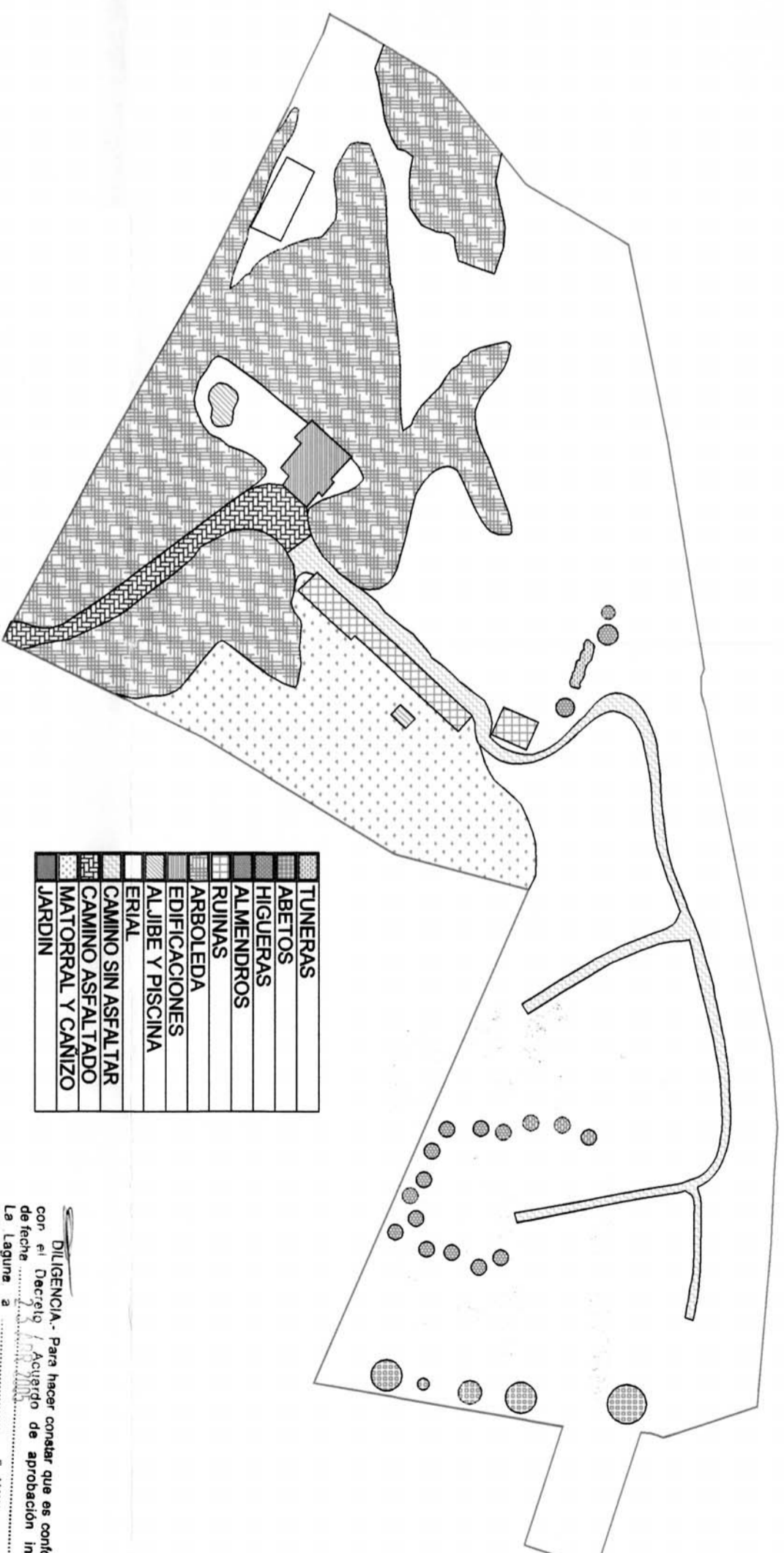
No existe ninguna limitación, excepto las derivadas del propio entorno urbano, que es predominantemente residencial. Esto implica que en el sector no deban admitirse actividades incompatibles con la residencia.

Dinámica de transformación del territorio y diagnóstico de potencialidad

La demanda de solares edificables en el área es acuciante y la urbanización del sector obedece a una necesidad social evidente. La transformación del ámbito es inevitable y está prevista en el planeamiento general vigente.



TUNERAS
ABETOS
HIGUERAS
ALMENDROS
RUINAS
ARBOLEDA
EDIFICACIONES
ALIBRE Y PISCINA
ERIAL
CAMINO SIN ASFALTAR
CAMINO ASFALTADO
MATORRAL Y CANIZO
JARDIN



TUNERAS
ABETOS
HIGUERAS
ALMENDROS
RUINAS
ARBOLEDA
EDIFICACIONES
ALIBRE Y PISCINA
ERIAL
CAMINO SIN ASFALTAR
CAMINO ASFALTADO
MATORRAL Y CANIZO
JARDIN

## UNIDADES AMBIENTALES

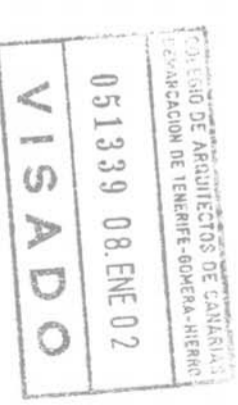
Unidades ambientales:

El carácter antropizado del área y su entorno edificado la convierten en el típico espacio intersticial de periferia urbana, en el que el territorio ha perdido toda vocación que no sea la de convertirse en solar edificable.

Al analizar el territorio suelen delimitarse unidades ambientales. En este caso hay que forzar el análisis y sólo así podremos colegir la existencia de dos: los antiguos **llanos agrícolas** en el entorno del barranco (la última, en realidad, fuera del ámbito).

Unidad ambiental de "antiguos llanos agrícolas"

Llanada agrícola característica de las medianías de seco. En la actualidad ha perdido su vocación agrícola. Se trata de un espacio yerno y degradado, rodeado de procesos de urbanización superpuestos.



DILIGENCIA. Para hacer constar que es conforme con el Decreto de Aprobación de Aprobación Inicial de fecha 2 de Mayo de 2005 en sesión celebrada en La Laguna a las 11:00 horas. LA SECRETARÍA DE LA LAGUNA

ARQUITECTO: FERRNANDO PUELLES LOPEZ  
 PLAN: UNIDADES Y DIAGNOSTICO MEDIOAMBIENTAL  
 SITUACION: SUR LA CUESTA-3 T.M. LA LAGUNA  
 PLAN PARCIAL CONSTRUCCIONES SOCAS Y PERERA S.L.  
 ARQUITECTO MONJE & ASOCIADOS S.L.  
 ANDRES M. MONJE BATISTA Arquitecto  
 JOSE LUIS MARTIN DE LA RIVA Colaborador  
 C/Puerta Canseco N°35 3º B-C.P.38.003-S/C DE TENERIFE-ISLAS CANARIAS-ESPAÑA  
 Teléfonos: 922 240035/242243-Fax:922 290543-E-mail: arqmonje@arquired.es